



## Responsables del Equipo

Cargo	Apellido y Nombres	Nº DNI	Carnet	Sin Deudas	Nº Celular	Firma
Delegado Titular						
Delegado Suplente						
Director Técnico Titular						
Director Técnico Suplente						

### IMPORTANTE

Durante TODO el año se comunicará cualquier cambio de ALTA y/o BAJA, a través de éste Form. 1 .

Los Delegados y Directores Técnicos (Titulares y Suplentes) serán sometidos a sanciones y penas, por el "Tribunal de Disciplina del COI", en el caso que fuera necesario.

El Aspitante a Socio que NO cumpla TODA su documentación requerida, NO podrá avanzar en su Proceso.

El Socio que NO complete TODA su Documentación requerida, será INHABILITADO por el "Equipo Legajo COI", donde figurará TACHADO en la "Lista de de Buena Fe" del Equipo, figurando como JUGADOR NO HABILITADO.

Toda Solicitud, reclamo, sugerencia, etc., DEBE ser dirigida a "Equipo Legajo COI", presentada por Mesa de Entrada o por e-mail a oficina @coichaco.com.ar, únicos Medios de comunicaciones oficiales.

En el caso de BAJA por Lesión, se BEBE presentar "Informe Médico" siendo Original, adjuntando a éste Formulario.

La Autorización o Rechazo de éste Form. 1 será expedito por el "Equipo Legajo COI" a partir de los 5 días hábiles.

Presto conformidad absoluta con todos los términos del Estatuto, Reglamento de Fútbol y Reglamento de Sanciones y Penas, de ésta Institución.

Firma Delegado (Titular o Suplente)

Firma y Sello ELC

Firma y Sello ELC

Firma y Sello ELC

Firma y Sello ELC

